

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Jorge Pueyo Sanz, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa a **la seguridad del CEIP María Zambrano de Zaragoza ante una posible nueva riada.**

El pasado 6 de julio se produjo una riada en la ciudad de Zaragoza que inundó el CEIP María Zambrano, provocando grandes destrozos, aunque afortunadamente se encontraba vacío. Dos meses más tarde, con el inicio del curso escolar, el Gobierno de Aragón decidió que los alumnos y alumnas regresaran a las aulas de este colegio construido en el cauce de un barranco, el denominado Barranco de la Muerte, asegurando que lo harían con “normalidad y máximas garantías de seguridad”.

Sin embargo, el presidente del Colegio Oficial de Geógrafos de Aragón, Rafael Martínez Cebolla, ha afirmado que empezar las clases en este centro “es iniciar una ruleta rusa con más de 450 personas en riesgo alto de exposición”, recomendando la reubicación del colegio, pues no tiene dudas de que pueda volver a suceder. En este sentido, advirtió: “Cuando vemos que un suceso extremo puede ocurrir, debemos saber qué relación tenemos con el medio que nos rodea, si pensamos que con medidas compensatorias vamos a corregirlo estamos muy equivocados, la naturaleza siempre nos está dando avisos de dónde hay que construir y dónde no”.

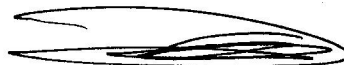
Mientras tanto, las madres y padres del alumnado y el profesorado han denunciado que “la situación es insostenible”. También la institución del Justicia de Aragón ha solicitado a las administraciones autonómica y local el traslado del colegio a otra ubicación.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Confederación Hidrográfica del Ebro para garantizar, en la ciudad de Zaragoza, la seguridad del CEIP María Zambrano y de su alumnado ante una posible nueva riada?

Palacio del Congreso, 10 de octubre de 2023.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado